

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; tri. meste, 2 pesetas; semestre, 4 idem; añ., 750 idem número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem. No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.

ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias.

AÑO V

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 397

El maná político

El Noticiero, que diariamente habla de política y pretende influir con orientación fija, tiene sus inspiradores. Esto resulta indisputable, aunque aceptemos las insistentes declaraciones ó protestas que hace el colega de su extrañeza á la política ó de su falta de significación en ella.

No discutamos, malgastando el tiempo, sobre si es mejor y más seria la sincera declaración que hace EL NORTE de estar identificado con el señor Durán por ideas, por afectos y por cálculo de la conveniencia pública—factores que juntan á mucha gente y multiplican las fuerzas de nuestro candidato—ó si la ventaja y la seriedad están en la completa extrañeza, para nosotros mentida, que con respecto al Sr. Muñoz Chaves se atribuye El Noticiero. El y nosotros ponemos chispas y llamaradas en la campaña electoral, y las nuestras proceden del fuego de nuestra entraña, no importándonos el horno de donde lleguen hasta el colega las que muestra, ni el combustible con que se producen. No discutamos esto.

Lo que nos importa fijar es la loca fortuna, la verdadera bienaventuranza de El Noticiero, de su inspirador ó de sus áulicos, para envidia de invidiosos pecadores y desconfiados políticos.

Sabemos todos, hasta los redactores de El Noticiero, que Dios, por obra milagrosa, envió á los israelitas para su alimento en el desierto un rocío substancioso llamado maná, según testimonio de la Historia Sagrada; pero acaso no saben todos la virtud especialísima de aquel manjar divino: por merced extraordinaria daba á los que lo tomaban el gusto que su paladar apetecía, por vario que fuese. Pues bien, esto mismo, por rarísimo fenómeno, le ocurre en política á la inspiración de El Noticiero. Y como toda la envidia histórica consiste en la realidad de los hechos, vamos, para cuando la historia de lo actual se escriba, á justificar nuestra afirmación.

Con aspiraciones de atrás bien conocidas y cuya calificación no importa al caso, el actual candidato señor Muñoz Chaves acude, gestiona, se mueve políticamente con resolución y actividad y logra en los primeros momentos su deseo, tanto mayor cuanto le era más necesario, de ser tenido en principio por el candidato predilecto del Gobierno; esto es cierto y esto producía al interesado el más agradable y dulce paladar.

Pero pasaron las agitaciones de los primeros momentos, sobrevino la calma que después del cambio tenía que venir y entonces la lógica social, que es del todo equivalente á las leyes físicas, midiendo la densidad política de los distintos elementos, empezó á colocar á cada cual en el lugar que le correspondía y el Sr. Chaves perdió su puesto, dejó de estar en la capa ó en el nivel de la predilección:

sin embargo, acostumbrado al milagroso primer paladeo y manteniendo con fe ciega la persistencia del milagro, siguió gustando dulzuras en lo que habria sido para otros de amarguísimo sabor; se alimentaba ya con maná político; encontraba su boca llena de predilección.

Obsesionado realmente y mal percibido de la realidad, ó transformándola con los entusiasmos de sus ansias, por una especie de autosugestión como ahora se dice, predicó á sus amigos y llegó hasta El Noticiero la especie de que seguía disfrutando los favores ministeriales, transformando á su gusto todos los hechos que para los extraños á su fe tenían sabor muy diferente.

No dudamos de la buena fe del señor Muñoz Chaves, por lo mismo de que conocemos su ofuscación: sin hechos que lo abonen; sin materia que puedan masticar y gustar los extraños al milagroso favor providencial, que es muy distinto del favor del Gobierno, él, sus íntimos y El Noticiero ven ó paladean los amparos, predilecciones y encasillados que desean. Y es tanta su fe—perdónese que hoy la hagamos sinónima de obsesión—que para llevarla más alta de sí mismos hablan de comprobaciones documentadas que no han hecho, como la hicimos nosotros; y es sin duda, si en esto hay buena fe, que dándole sabor á lo insipido y atribuyendo virtudes á lo insubstancial, dan el valor de documentos á las referencias escritas de mediadores poco diligentes ó de padrinos poco afortunados.

No; para los que no hacemos milagrosas transformaciones; para los que no merecemos de manera tan inmediata y material la gracia divina; para los que encontramos en las cosas del mundo la substancia y el sabor que les son propias, un documento es una comprobación cierta, y no son documentos, no deben llamarse tales para demostrar la actitud del Gobierno las referencias postales ó telegráficas de quien no sea el Gobierno mismo, aunque se llame Moret ó Torre-Arias, que ellos pueden resultar equivocados, pueden entender mal ó con cariñosa debilidad pueden alentar ilusiones de un enfermo desahuciado para retarle los dolores del desengaño, ó pueden incluso desnaturalizar las cosas por pasión ó convertir las en maná por optimismo.

Para definir la política del Gobierno con verdad y con eficacia, están y son únicos el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo, cuyas indicaciones directas prevalecen hasta contra los deseos manifiestos que muchas veces se frustran de otros ministros de la Corona, caso del que aquí hemos estado muy distantes. El Sr. García Prieto habló ya en carta que publicamos y que por ser suya es un verdadero documento, y del señor Montero Ríos nadie presenta textos escritos.

A pesar de todo, el Sr. Chaves y los suyos siguen comiendo maná político. ¡Bienaventurados ellos!

Todo lo dicho lo inspira la creen-

cia que queremos poner en la buena fe de los moretistas; pero si esta buena fe no fuera cierta, entonces no comían maná, comerían otra cosa de sabor muy desagradable.

LOS CONSUMEROS

Los arrendatarios de consumos en esta ciudad, los acaparadores de la sal, los vendedores exclusivos de aguardientes y licores que padecemos los cacerreños, han dado comienzo á su vejatoria campaña de caza de votos, utilizando y abusando de los resortes que el odioso impuesto de consumos ha puesto en sus manos y en las de sus seides.

No queríamos ocuparnos de esta empresa ó arriendo, hasta que fuera pasado este período de agitación transitoria que siempre produce unas elecciones; pero á tales medios se apela, son de tal índole los vejámenes que á nuestros amigos se quieren imponer, que no vamos á tener más remedio que meternos en honduras, de persistir en su desatentada conducta.

De todos nosotros, es conocida la casa PEÑA Y RAMOS, que en esta población se dedica á diversas industrias, así como sus simpáticos socios. Estos señores cuentan con un centenar de votos entre su numerosa dependencia, que hoy es objeto de la codicia de los que no tienen para sus batallas políticas, otras armas que el encasillamiento, ni pueden esgrimir más que la amenaza y la fuerza.

Requeridos por D. Luis Borreguero (a) Tejedor, para que votasen por su patrocinado Sr. Chaves, obtuvo por contestación que podía solicitar esos votos de sus empleados, porque no pensaban influir con ellos para nada en estas elecciones, por tratarse de dos candidatos liberales y amigos ambos.

¡Peña, qué dijiste!—Seré Herodes! bramó D. Luis. Y en efecto, llega á su despacho, y con la corrección que le distingue, y usando su más meliflua inflexión de voz, predicó el exterminio y la guerra santa á la casa Peña y Ramos.

Y, en efecto; un volante puesto en nombre de su hermano D. Julio, que está ausente, denuncia el concierto de la fábrica de jabones; y una carta, les desahucia de una casa que les tienen arrendada en los alrededores de la estación; y las cajas precintadas, son rotas y abiertas en los felatos á la salida de la población; y la mercancía es averiada; y....

No sigamos por hoy. Creemos que lo denunciado, ya lo ha sido ó lo será ante quien corresponda, y sin meternos en si se usurpan ó no atribuciones, en si tiene ó no el tejado de vidrio, ni en otras honduras del radio, ó extrarradio, nos permitimos recomendar á los Herodes del nuevo cuño: que no maten ni se coman más niños crudos, porque se les pueden indigestar, y al público en general y á los

Sres. Peña y Ramos en particular, que estas columnas están á disposición de todos los que se consideren molestados en la campaña que se avecina y que por los síntomas va á ser abundante en accidentes, en la seguridad de que en nosotros encontrarán amparo desinteresado, toda vez que nuestros amigos tienen de sobra con la absoluta neutralidad sin necesidad de acudir á encasillamientos amparadores de cuneros más ó menos hijos de la localidad, ni á procedimientos reprobados por toda conciencia honrada.

NI PEÑA NI RAMOS.

Diferencia en procedimientos

Los enemigos de las libertades públicas, procuran estos días sacar el posible partido de la abundancia de candidatos demócratas y de las contiendas que entre sí riñen unos con otros para alcanzar el acta.

Cuantos dictorios se les ocurren, otros tantos dedican los retrogrados á los liberales y á sus aspirantes á diputados á Cortes. A falta de energía en el Gobierno achacan lo que ellos llaman desbarajuste electoral, y no hay quien les haga entender, que es preciso variar los procedimientos, porque no es posible usar los mismos en un Gabinete conservador que en uno democrático.

En el primero, el jefe es casi un autócrata: su voluntad no se discute, ni de su opinión se duda. Adjudica la representación de un distrito al que de sus amigos juzga más popular en él, y cartucho en el cañón, nadie se permita ponerse enfrente del favorecido, aunque se considere con más arraigo.

Así se extrañan esos partidarios del procedimiento, que el Gobierno actual se separe tanto de aquel criterio exclusivista. No comprenden cómo es posible que el Poder presencie la lucha encarnizada de dos amigos en un mismo distrito, sin ponerse de parte de ninguno y en una completa neutralidad.

Nada, sin embargo, más natural. Cuando dos ó más candidatos presentan sus nombres, es porque creen que tienen suficientes elementos para el triunfo; todos participan de tal opinión y alguno se equivoca; tratándose de dos amigos, el Gobierno tampoco tiene medios de comprobar cuál posee más arraigo, y por lo tanto, remite el fallo á los electores, que son los que pueden con sus votos, dirimir la cuestión.

Otra cosa, sería injusta, arbitraria y antidemocrática. El Gobierno y sus hombres pueden tener más ó menos afición personal hacia un determinado candidato, pueden creerlo de más influencia en el distrito, que otro de sus correligionarios, y sin embargo sufrir una lamentable equivocación. Por eso el criterio recto es el adoptado por el señor ministro de la

Gobernación; la duda desaparece el día del escrutinio; el amigo que tiene más votos, es el que al Congreso va y con el Gobierno vota; expresada la voluntad por los electores, los candidatos derrotados no tienen derecho á molestar con el Poder que nada hizo en su contra, y aprenden que al distrito deben su derrota exclusivamente, porque les faltó su confianza.

A ganar ésta con actos meritorios de esos que dejan honda huella, porque facilitan el progreso moral y material de los distritos, y á no exigir del Gobierno una fuerza que no puede darles dentro del respeto que la ley se merece.

Este es el que contiene al Gobierno que preside el ilustre Sr. Montero Ríos, para dejar en completa libertad á los distritos para que expresen su voluntad; y esos periódicos reaccionarios, pierdan el tiempo, teniendo otras exigencias y haciendo comparaciones; es preciso que entiendan que hay diferencias en el procedimiento.

Sueltos

El domingo último se realizó en Astorga el acto solemne de descubrir la lápida honorífica y conmemorativa que aquel Ayuntamiento acordó colocar en su salón de sesiones, en honor de su ilustre hijo D. Manuel García Prieto, para perpetuar además de su memoria, el reciente y merecido nombramiento de consejero de la Corona.

Nuestro colega *El Faro Astorgano* reseña minuciosamente los detalles del acto, insertando los discursos que se pronunciaron, y de sus manifestaciones resulta que aquella curia población, honra como se merece á su ilustre hijo el Sr. García Prieto.

Nosotros gustosísimos, nos asociamos á la justa satisfacción que embarga á aquel vecindario.

SECCIÓN ELECTORAL

No tenemos alteración en los sucesos electorales, según los narrábamos ayer.

Perigrinaciones por el distrito, acompañadas de los desengaños consiguientes; ofertas y buenas palabras de las que luego, como siempre, no se hace caso, y esos son los sólidos fundamentos en que se basa la propaganda de algunos candidatos que jamás pudieran representar dos veces un mismo distrito.

Y éste es el de la capital.

De Trujillo tenemos noticias satisfactorias respecto al estado de nuestro amigo D. Manuel P. Aloe. La peregrinación del cuarnaje quedó en susto, con una pequeña avería que por fortuna no ha tenido consecuencias.

Con respecto de las cosas electorales, más que nosotros pudiéramos decir, lo expresa el manifiesto que da á sus amigos el diputado por Trujillo D. Manuel Grande de Vargas.

Acusa, con razón, de disidente al Sr. Higuero, porque á éste le constaba con certeza que su jefe D. Antonio Maura, apoyaba la conducta seguida en el distrito por su fiel amigo el Sr. Grande, y al contrariar á éste en sus proyectos, lastima grandemente los que el jefe de los conservadores abrigaba.

Eso, como se verá, lo trata el conspícuo maurista Sr. Grande, con verdadera maestría.

He aquí el manifiesto:
“Al Partido Liberal-Conservador del Distrito de Trujillo.”—Con fecha 24 de corriente mes, ha circulado por esta Ciudad, y supongo que también por el Distrito, un manifiesto que D. Alfonso Higuero dirige á sus electores.

Publicado con la misma fecha el que por acuerdo unánime de la reunión celebrada el día 23 dirigimos nosotros á nuestro Partido, suscripto por representaciones de 25 pueblos, nada nuevo tenemos que hacer colectivamente, sino confirmarle en todas sus partes mostrándonos cada vez más satisfechos de nuestra conducta.

Pero como el manifiesto del Sr. Higuero contiene algunas inexactitudes con las cuales se trata de desfigurar la verdad de los hechos, y prescinde de otros cuya importancia es notoria, conviéname personalmente rectificar aquéllas y consignar éstos, haciendo constar:

1.º Que en la reunión á que alude el señor Higuero, y después de escuchar la opinión unánime de los que en ella estuvimos, este señor se limitó á manifestar que sustentaba distinto criterio del nuestro y á expresar que consideraba prematuro el ocuparnos del asunto que se había tratado, añadiendo que bien podría suceder que *él mismo* estuviera de acuerdo con nosotros.

A esto se redujo la tremenda y enérgica protesta formulada por el Sr. Higuero en aquel acto, y apelo al testimonio de todos los allí presentes.

2.º Que en achaques de delicadeza y obligaciones morales, nadie más que los propios interesados deben apreciar su alcance y extensión, teniendo en este punto la fortuna de que mi ilustre jefe el Sr. Maura, y la casi totalidad del Partido en este Distrito, participen de mi misma opinión y aplaudan mi comportamiento.

3.º Que desde el instante en que el señor Higuero fué desautorizado por el Sr. Maura y el Comité Directivo Electoral del Partido, de cuyas resoluciones prescinde en absoluto el Sr. Higuero en su manifiesto, sin duda por *olvido involuntario*, yo no podía ni debía considerarle como individuo de nuestra comunidad, y por consiguiente, sin valerme de ninguna habilidad, que era perfectamente innecesaria, estaba impedido de citarle á la reunión del día 23.

4.º Que á pesar de la inveterada costumbre seguida en casos análogos, negando á los disidentes, por propio decoro suyo, todo de las agrupaciones á que pertenecieron, todavía por consideración al Sr. Higuero de conocimiento, como cuestión previa á la Asamblea del Partido, de las razones que explicaban la ausencia del Sr. Higuero en aquel sitio, sometiendo á los reunidos la decisión de si debía llamársele ó no, para cumplir inmediatamente su acuerdo si era afirmativo.

Desgraciadamente para el Sr. Higuero, la propuesta fué desechada por la casi totalidad de los congregados.

5.º Que reconociendo la importancia de obtener un acta de oposición, no puede ocultarse al Sr. Higuero que existirán poderosas razones dignas de todo respeto en la ocasión presente, para que el propio interesado en obtenerla desista con gusto de intentarlo, y su jefe superior aplauda su modo de proceder.

6.º Que nunca fueron considerados como proveedores de divisiones en los partidos, los que ajustando su conducta á los mandatos del jefe y á la opinión de la mayoría de sus correligionarios, proceden dentro de la más pura ortodoxia y disciplina.

Estas divisiones son casi siempre originadas por desidencias perturbadoras que olvidándose de la subordinación obligada en toda colectividad, anteponen á ella impacencias no reprimidas ó ambiciones desordenadas, contrayendo graves responsabilidades.

Quiera decirnos el Sr. Higuero qué objeto tuvo su misterioso viaje á la Corte y su consulta al Excmo. Sr. Conde del Moral de Calatrava, como Secretario del Comité Directivo Electoral del Partido, solicitando autorización para presentar su candidatura en este Distrito, si no había de acatar después la decisión del Sr. Maura, á quien se elevó la consulta y cuya decisión fué comunicada al Sr. Higuero con fecha 17. del actual, negándole la autorización solicitada?

Así es como se producen divisiones en los partidos, y en vano pretenderá el Sr. Higuero justificarse ante la opinión pública valiéndose de conocidas argucias y pensadas omisiones.

7.º Que si mi criterio es *suicida* para las fuerzas conservadoras de este Distrito, puede preguntárselo al Sr. Maura que aprueba mi conducta y desautoriza la suya, y á todos los firmantes de nuestro manifiesto, como testimonio vivo y elocuente de esas mismas fuerzas, y cuya representación é importancia no le deben serle desconocidas.

8.º Que el Sr. Higuero está en su perfectísimo derecho, que nadie le disputará, al presentar su candidatura con la significa-

ción que tenga por conveniente; pero no podrá menos de confesar y reconocer que lo hace como *un disidente*, toda vez que ha sido desautorizado por el Sr. Maura, el Comité Directivo Electoral, y la expresa voluntad del partido en este Distrito, circunstancias todas que demuestran la *favorable acogida* con que la opinión conservadora ha recibido el acto que realiza.

Y 9.º Que el Sr. Higuero debe *comprimir* se un poco en su esperanza de que le honre el Distrito con la investidura de Diputado, pues bien pudiera ocurrir, sin ser milagro, que esa esperanza se convierta en triste y merecido desengaño.

Y nada más.

MANUEL GRANDE.

Trujillo 28 Agosto de 1905.

CÁCERES

RECORRIENDO EL DISTRITO

Desde Albalá nos dicen lo siguiente, que con mucho gusto publicamos:

“TORREMOCHA

Hemos llegado á este simpático pueblo, después de haber recorrido Arroyomolinos de Montánchez, Almoharín y Albalá. En todos ellos se ha recibido con grandes muestras de entusiasmo al candidato demócrata D. Rafael Durán, acompañado de su amigo é individuo del Directorio D. José Trujillo. En Arroyomolinos esperaba á la entrada del pueblo nutrida representación del partido democrático con su presidente á la cabeza, D. Juan Francisco Bote; todos y cada uno fueron estrechando las manos de nuestros viajeros y después de los saludos de rúbrica, fueron todos á casa de su presidente donde se sirvió un espléndido refresco, y en el entretanto se cambiaron impresiones sobre el resultado de la próxima campaña electoral en dicho pueblo, donde sin género de duda alguna, no cohibiéndose al Cuerpo electoral, el resultado ha de ser superior para la candidatura del Sr. Durán.

Las clases necesitadas, decididamente están al lado de dicho señor, pues comprenden que con su triunfo desaparece la funesta administración municipal, modelo de inmoralidades y causa de que se viva allí en perpetua esclavitud, á la que les tiene sujeto un médico que abandona por completo los deberes de su ministerio. Todos los oprimidos saben que el triunfo del candidato demócrata es su salvación, y por lo tanto se disponen á votarlo como un solo hombre.

El jefe de los conservadores, D. Eugenio Redondo, ofreció á nuestro distinguido amigo el candidato D. Rafael Durán, todos sus elementos que son los más valiosos y sanos de dicho pueblo. Después de ser obsequiados los Sres. Durán y Trujillo por el Sr. Redondo, despidiéndose afectuosamente de todos, marcharon para el inmediato pueblo de Almoharín.

Llegaron á las siete de la tarde y á la entrada del pueblo los esperaban el respetable demócrata, rico propietario D. Hilario Solís, el juez municipal D. Emiliano Jiménez, y muchos amigos.

Aunque la hora no era muy á propósito, inmediatamente pasaron los Sres. Trujillo y Durán á cumplir visitas y hacerlas á todas aquellas personas que sin militar en nuestro partido, espontáneamente le ofrecieron el apoyo incondicional en las próximas elecciones, por ver en nuestro candidato el deseado representante que por tanto tiempo vienen solicitando los pueblos del distrito de la capital.

Nuestro candidato Sr. Durán se hospedó en casa de nuestro distinguido amigo don Hilario Solís, que tanto él como su cariñosa y afable señora, se multiplicaron en agasajos á nuestro candidato y personas que le acompañaban.

Nuestro distinguido amigo D. José Trujillo se hospedó en casa del popular y apreciable Emiliano, el que goza en este pueblo de Alcollarín de todas las simpatías y cariño.

Por la mañana, después de despedirse de tan buenos amigos, partimos para Albalá, donde escribimos estas cuartillas.

Eran las dos de la tarde cuando llegamos á tan laborioso pueblo, pero antes de llegar, una comisión de amigos á caballo, salieron, á recibirnos acompañándonos en el trayecto, y á la entrada un núcleo numeroso esperaba la llegada de los Sres. Durán y Trujillo, donde el último presentó uno por uno á todos los buenos demócratas, á su amigo señor Durán. Luego nos dirigimos á casa de uno de nuestros correligionarios, la de Juan Mellen, y allí se sirvió una suculenta comida. Entre los asistentes recordamos á los señores D. Isidoro Leo Bonilla, presidente y jefe de los demócratas; D. Valentin Barrantes, Juan y Francisco Mellen, Jiménez, Polo, Leo, Bonilla; al par que fortificábamos nuestro cuer-

po, también dábamos aliento y ánimo á nuestras aspiraciones oyendo el decidido entusiasmo y el entusiasmo febril que en los nuestros amigos reina por sostener y triunfante la candidatura de nuestro candidato, el que si hasta ahora ha sido diligente y cariñoso para sus electores del distrito de Hoyos, hoy, que no viene, que lo traen los unánimes deseos de los demócratas y gente imparcial que se interesan por el bien de este distrito, prométese darles una mayoría crecidísima en dicho pueblo.

Pasado el almuerzo, visitamos á infinidad de amigos, y al hacerlo al consejero conservador, médico popularísimo D. Leopoldo, nos ofreció el concurso de todos sus votos, que son los más y los que representan el elemento rico y pudiente de este pueblo trabajador y celoso que ansia una regeneración y que encarna perfectamente en las llas prendas personales de nuestro candidato.

Con pena dejamos los valientes demócratas de Albalá, que en número considerable fueron á despedirnos hasta los límites de una dehesa propiedad del médico D. Leopoldo; se dieron vivas al futuro diputado, éste contestó con uno de agradecimiento á los demócratas de Albalá.

No llevábamos un cuarto de hora de camino, cuando ya nos esperaba una comisión de amigos de Torremocha, constituida por los Sres. Gutiérrez, Duque y Hermoso, que venían á enterarse de la hora de nuestra llegada.

Entramos en la jurisdicción de este pueblo y nos encontramos con una importante manifestación de honrados agricultores, sin exagerar, excedían de setenta, todos á caballo, para acompañarnos al referido pueblo. A la entrada esperaban la llegada de nuestro candidato, el jefe de los demócratas D. José Hermoso y más de doscientas personas, dando vivas muy nutridos á los señores Durán y Trujillo. La manifestación fué hasta casa del Sr. Hermoso, la que se llenó de gente, siendo tal el número de concurrentes, que fué imposible que el Sr. Durán retirara á descansar hasta la una de la noche.

La buena Isabel, esposa de nuestro amigo D. José Hermoso, nos obsequió con una espléndida cena, á la que tuvimos el gusto de ver sentados y acompañar á nuestros amigos los Sres. Trujillo y Durán, todos los más significados en nuestras ideas.

Á la mañana siguiente los Sres. Durán y Trujillo, hicieron las visitas á los amigos del antiguo partido conservador que acaban hoy á las órdenes de Maura, D. Miguel Muñoz Mayorazgo, ofreciéndole todos aquellos elementos su apoyo incondicional á nuestro candidato.

También el partido republicano, con su simpático presidente y Junta directiva, ofrecieron solemnemente votar la candidatura de D. Rafael Durán, por considerarla la más afín á sus ideas y en la que más encarna la regeneración y moralidad que tanto ansian los pueblos, pues éste, más que ninguno otro, ha sido víctima del despilfarro administrativo.

Terminadas estas visitas de bastante alcance político, los más significados demócratas, acompañaron á nuestros expedicionarios hasta la hermosa ermita llamada de San Críto, entre los que recordamos á nuestro distinguido amigo D. Pedro Javato, hombre culto, discreto y de muy buena posición en referido pueblo, con los Sres. Mejías Crespo, y para darles las gracias más expresivas, relacionaremos las personas que en Torremocha han ofrecido á los Sres. Durán y Trujillo su apoyo incondicional en las próximas elecciones.

Demócratas—D. Francisco Flores Barroso, D. Joaquín Sánchez Berenguer, D. Santiago Sánchez Berenguer, D. Alfonso Higuera Rosado, D. Domingo Monroy Fajardo, D. Juan Javato Perianes, D. Antonio Barroso é hijos, D. Antonio Justo Gutiérrez é hijos, D. Alfonso Gómez Martínez, D. Antonio Cuesta León, D. Francisco Galindo, D. Dámaso Bote Flores, D. Francisco Caballero Berrocal é hijos, D. Luengo Berenguer y hermano, D. Márquez Omos é hijos, D. Manuel Hermoso Barroso, D. Francisco Duque Mendoza, D. Antonio Mejías Crespo, D. Pedro Mejías Berrocal y D. Pedro Javato.

Imposible nos sería enumerar las muchas demostraciones de entusiasmo, de simpatía y de cariño que por su afabilidad y simpatías se ha granjeado nuestro candidato Sr. Durán, pues ha llegado el momento de que viva entre ellos, que se identifiquen con sus necesidades é ideal, y éste, no lo decimos nosotros, lo han dicho claramente con razón, con sus alegrías y con sus entusiasmos todos los electores de los pueblos que han visitado nuestros amigos D. José Trujillo Lanuza y D. Rafael Durán.

Pitorreo

Los "Plumazos" de *El Noticiero*, amenguan sensiblemente. Lo sentimos por lo mucho que nos entretenían.

Ya ayer sólo trae dos, y eso con poca malicia. Dice que se atrofia el olfato de perro viejo de EL NORTE, porque al poco tiempo de creer en la retirada de su candidato, éste lanza su manifiesto.

Como si eso fuera una evidente prueba. Además, el perro viejo de EL NORTE, no decía cuándo había de retirarse, por lo tanto, nada tiene que rectificar.

Puede ser que coincidan la retirada y el encasillado. Porque los perros de buenos vientos, dan la muestra desde largo y con la nariz alta.

¿Que no cede en su pretensión y va a la lucha? Mejor, porque así el convencimiento sería más íntimo.

Ceda, pues, en su teosión sin declararse tenaz y habrá que alabar su acción: *que aquí la paz es razón y la razón es la paz.*

Claro está que sólo será diario EL NORTE, mientras no se vea *seriedad y formalidad y verdad* en cuantos infundios se propalan.

Aunque la fecha dure hasta el día 10. En cuanto á repartirlo gratis, no tiene importancia; aquí las gastamos así. Más de un año hace que de semanal se convirtió en bisemanal y tampoco se ha alterado el precio.

Los órganos de los partidos potentes, se dan mejor que se venden.

A propósito de infundios, recortamos:

"Ayer se verificó una reunión de liberales en casa del Sr. Muñoz Chaves, candidato oficial por este distrito."

Según nuestras noticias, fué un verdadero fracaso. Se reunieron media docena de personas, cuyos nombres pudiéramos citar; allí se leyeron cartas y telegramas que acreditan *formalidad, seriedad* y demás, pero el encasillamiento no parecía por ninguna parte: algún conspicuo habló de servir de juguete, sin comprender que en política ser bobo es peor aún que ser torpe.

Y que debieron hablar en broma, lo acredita *El Noticiero* en su último párrafo del recorte; "que hasta el presente ha contado sus luchas por victorias con y sin encasillamiento."

El Sr. González Borreguero (don G.) fué atacado por un golpe de tos bastante fuerte.

La misma *seriedad* se acredita respecto de las visitas á Sierra de Fuentes y Casar; en el pueblo primero, también se habló, y aun se presentaron papeles, por el candidato, pero resultaron papeles mojados; en Casar, ya dimos anteayer la escena ocurrida, que es verídica por completo.

De modo que en los *Trabajos electorales* anda el colega como en el encasillamiento; durmiendo al raso.

El eclipse de sol, pasó ayer sin más novedad que un exorbitante gasto de cristales y cerillas para oscurecerlos.

A su debido tiempo volvió el sol en toda su plenitud majestuosa á demostrar á algunos candidatos, que ahumen cristales para poder ver claro el astro que se interpone entre el Gobierno y su distrito.

Noticias

Ayer regresó de Portugal nuestro cariloso amigo D. García Muñoz, con su distinguida familia; por cierto que su señora llegó delicada, efecto de unas fiebres que afortunadamente no revisten importancia, cosa que sabe el amigo García cuánto nos complice.

Despedimos con sentimiento á nuestro amigo D. Marcial Meruendano, que marchó á Madrid después de estar breves días entre nosotros.

El Sr. D. Vicente Barrera ha regresado de baños con su señora y niños. Dámosle la bienvenida.

También regresó de Portugal con su familia el reputado médico y buen amigo nuestro D. Leocadio Durán, á quien saludamos.

Los *siete pecados capitales*, obra ejemplar de Ingenio Sue, publicada por la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, llega hasta ahora al cuaderno 43 el cual se expende á 15 céntimos y consta de 32 páginas y una hermosa lámina.

I. Giraud.—Dentista.—
3, Plaza Mayor, 3.—CACERES.

Mañana viernes, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el Circulo de la Concordia un concierto, por el notabilísimo y joven violinista Angel Blanco y el reputado pianista Cristóbal García de las Bayonas, cuyos éxitos artísticos son conocidos por la prensa española y extranjera; con sujeción al siguiente

PROGRAMA

Primera parte.—1.º Fantasia de baile.—Beriot.

2.º Romanza, en fa.—Beethoven.
3.º Primer tiempo del concierto, en mi.—Vientemps.

4.º Entreacto gavota.—Gillet.
5.º Aires bohemios.—Sarasate

Segunda parte.—1.º Rondó caprichoso—Saint-Saëus.

2.º Berceuse de Jocelyn.—Godard
3.º Primer tiempo del concierto, en re.—Paganini.

4.º Adiós á la Alhambra.—Monasterio.
5.º Jota Aragonesa.—Sarasate.

Terminado el concierto empezará el baile de sociedad.

No dudamos que dados los antecedentes de que se hallan precedidos los artistas, los salones del aristocrático Circulo de la Concordia, se verán concurridísimos para saborear en esta ocasión que se presenta, verdaderas manifestaciones del arte musical.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante á Cáceres, se anunciará oportunamente.

Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

Fábrica de Abonos Minerales

DE
D. CARLOS AMUSCO

Aldea-Moret (CÁCERES)



Esta casa los ofrece, en igualdad de riqueza, á precio mucho más reducido que los que se vienen anunciando, pudiendo hacerlo por tener fábrica de ácido sulfúrico y disponer de fósforo al pie de la misma, y porque su propietario lo es también de las ricas minas de Zarza la Mayor.

El abono corriente con riqueza de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico del 6 al 8 por 100 y á los ácidos minerales del 11 al 13; ó sea en su totalidad del 11 al 13 por 100, cuyos brillantes resultados se acredita, por el hecho de que de él se embarca en la estación de Las Minas más de 700 wagones anualmente, se cede este año al precio de 4 pesetas saco, (46 kilos.)

El de riqueza del 8 al 10 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y á los ácidos minerales del 13 al 15, á 4'25 pesetas.

El de 10 al 12 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y á los ácidos minerales del 15 al 17, á 4'50 pesetas.

El de 12 al 14 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y á los ácidos minerales del 17 al 19, á 4'75 pesetas.

El de 18 al 20 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y citrato amónico, y 21 al 23 á los ácidos minerales, á 6 pesetas saco de 50 kilos.

Fijense los labradores en los precios y en el grado garantizado que ofrece la casa Amusco, y vende por mediación de D. Víctor García Hernández, y si los compara con los de otras marcas verán la enorme diferencia que resulta y el beneficio que habrán de obtener si los adquieren en el depósito establecido por el señor García en la carretera de la Estación, casa de D. Segundo Pérez.

Vaquería Suiza



y Gervercería

CAFÈ MOKA Y PUERTO RICO
ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á cincuenta céntimos de peseta litro.

Se sirve café con leche y tostada á cuarenta céntimos.

Servicio á domicilio en lecheras de cristaprecintadas, garantizando su pureza y medida.

SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MAJERAS DEL

PIÑAR DEL MORENO

Talayuela (CÁCERES)

Á DOS LEGUAS DE NAVAL FORMAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalmoal de la Mata ó Talayuela (CÁCERES).

FRANCISCO JOSÉ LAPA

BANHEIRO NA PRAIA DE ESPINHO

Encarrega-se de alugar casas é quartos em hotéis

Largo da Senhora d'Ajuda, 18

PARA TESTAMENTARIAS

Sabemos que obtiene y remite certificados del Registro de testamentos, el Agente notarial D. León Finedo, Leganitos, 17, Madrid.

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEINTE ANOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFÈ EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

ANUNCIO

Se venden las casas número 14, de la calle Adarve del Cristo, y número 2, de la calle de San José, de esta ciudad.

Informes y condiciones, D. Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

CRÉDITOS DE ULTRAMAR

Justo Esteban Martín, habilitado de clases pasivas en Cáceres, indicará persona que se encargue de gestionar y cobrar en Madrid los Resguardos de Créditos por Alcances, etc., etc., de la última campaña. Dichos resguardos están sujetos á prescripción según la Ley.

Cáceres.—Tip. LA MINREVA de Serafin Rodas



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO
DE
HERMENEGILDO GARCÍA
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE
DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para bañes y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas; batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASEO DE RICOLETOS)

Capital social efectivo Rvn. 48.000.000

Primas y reservas Rvn. 209.556.949

Siuiestros pagados desde su fundación Rvn 424.827.477

Siuiestros pagados por incendios (solo en España) en 1904 . Rvn. 10.620.679'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

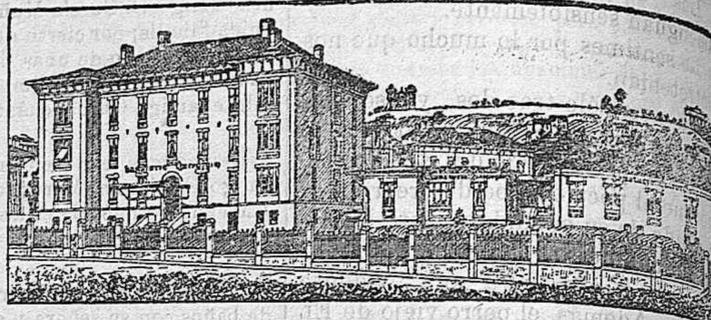
Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama há lase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?
Usad el **ESANOL**

Opinión de los médicos sobre el **ESANOL**
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, y pensar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Orpesa, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitarle y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado **ESANOL**—le, que ha servido de positivo estímulo en caso de verdadera **esquelexia palúdica**, y en el cual la anemia é intenso esplenico consuntivos eran evidentes y palpables; lográndose á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo **charre-marido** como ya le decía, y que con preparación ninguna antimarial se había conseguido suprimir una siguiente de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentran en todas las buenas farmacias

Para adquirir los más interesantes rescatados en el establecimiento de la "Farmacia" de Sebastián Nicols, Badajoz, no han sido premiados con medallas de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4

ANÉMICOS
¿QUERÉIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA S.º MIGUEL-1 BARCELONA.

"La Minerva Cácerena,"
DE
SERAFIN RODAS HERRERO
IMPRENTA,
Librería,
Encuadernación y
Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.
Sellos de "Cautchouc". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

AGENCIA DE TRANSPORTES
DE
Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE
Don Victor Garcia Hernandez,
Portal Llano, 21.—Cáceres
(HAY TELÉFONO)

¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!
de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE** de **TERRELLADA Y VAZQUEROS**, Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué **DON CEBALDINO SOLANO**.
Venta exclusiva: Establecimiento de **Gabino Díez Huertas**.—Cortes, n.º 40, Cáceres

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS
ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES
PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida
Los pedidos á **ANTONIO RUBIO**.—Cáceres

GRAN OJEN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO

Considerado como el mejor de todos los anisados. Para ayudar á las digestiones, para tomar en ayunas, para refrescos y para disfrutar de un licor agradable y selecto.

PEDID LA MARCA

BARCELÓ Y TORRES, MALAGA

DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España

ESPECIAL ROM "LA LUCIE"

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de **A. Barceló é hijos**, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pidase en todos los principales establecimientos de España.